

CIENAGA



Ciénaga Territorio de lo Posible 2016 - 2019
 DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

000

RESOLUCION N° 040 Día 3 Mes Febrero Año 2016

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA PAGO DE LOS APORTES A SALUD DEL MES DE ENERO DE 2016 DE LOS ADMINISTRATIVOS PERTENECIENTES AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (S.G.P.) DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL"

El Alcalde del Municipio de Ciénaga Magdalena, en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO

Que el municipio de Ciénaga Magdalena, fue certificado por el Ministerio de Educación Nacional, en atención al mandato del artículo 41 de la Ley 715 de 2001.

Que la Administración Municipal de Ciénaga-Magdalena, adeuda por concepto de los aportes a salud del personal de administrativos de la Planta adscrita a la Secretaria de Educación Municipal de Ciénaga-Magdalena, de mes de ENERO de 2016, según liquidación elaborada por la Profesional Universitario de Nomina de la Secretaria de Educación Municipal de Ciénaga – Magdalena, adjunta.

Que se expiden los Certificados de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

No. CDP	FECHA	VALOR CDP
000031	Ene-22-2016	5.534.400.00

No. REGISTRO	FECHA	No. CDP	C.C./NIT BENEFICIARIO	NOMBRE/RAZON SOCIAL DEL BENEFICIARIO	VALOR REGISTRO
000031	ENERO-29-2016	000031	830003564	E.P.S. FAMISANAR	166.000.00
000030	ENERO-29-2016	000031	900047282	FOSYGA	329.500.00
000029	ENERO-29-2016	000031	805000427	COOMEVA E.P.S.	1.467.600.00
000028	ENERO-29-2016	000031	800140949	CAFED SALUD	2.587.300.00
000027	ENERO-29-2016	000031	900156264	NUEVA E.P.S.	329.500.00
000026	ENERO-29-2016	000031	800130907	SALUD TOTAL E.P.S.	654.500.00

Que por lo anteriormente expuesto la Alcaldía Municipal,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese el pago a:

C.C./NIT BENEFICIARIO	NOMBRE/RAZON SOCIAL DEL BENEFICIARIO	VALOR REGISTRO
830003564	E.P.S. FAMISANAR	166.000.00
900047282	FOSYGA	329.500.00
805000427	COOMEVA E.P.S.	1.467.600.00
800140949	CAFED SALUD	2.587.300.00
900156264	NUEVA E.P.S.	329.500.00
800130907	SALUD TOTAL E.P.S.	654.500.00

CIENAGA



Ciénaga Territorio de lo Posible 2016 - 2019
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° 040 Día 3 Mes Febrero Año 2016

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA PAGO DE LOS APORTES A SALUD DEL MES DE ENERO DE 2016 DE LOS ADMINISTRATIVOS PERTENECIENTES AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (S.G.P.) DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL"

Por las razones expuestas en los considerando anteriores. Con cargo al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia 2016.

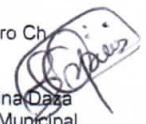
ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución, será enviada a la Secretaria de Hacienda Municipal, para lo de su conocimiento y competencia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Ciénaga, Magdalena a los Tres (3) días del mes de Febrero del dos mil dieciséis (2016).


EDGARDO DE JESÚS PÉREZ DÍAZ
Alcalde Municipal


Proyecto: Ricardo Guerrero Ch
P.U. Área Jurídica SEM


Aprobó: Luis Andrés Ospina Daza
Secretario de Educación Municipal